

Sesión plenaria de las Cortes Españolas

LOS PROCURADORES EXPRESAN SU PROTESTA POR LAS INGERENCIAS EXTRANJERAS EN ESPAÑA Y TESTIMONIAN SU ADHESION Y FELICITACION AL CAUDILLO

Aclamaciones al Jefe del Estado durante el patriótico discurso de don Esteban Bilbao sobre acuñación de nueva moneda

MADRID, 12. — A LAS 4,30 DE LA TARDE COMENZO LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS. PRESIDIO DON ESTEBAN BILBAO. LOS ESCANOS DEL GOBIERNO ESTABAN OCUPADOS POR TODOS LOS MINISTROS. ANTES DE COMENZAR LA SESION, LOS PROCURADORES REDACTARON UN ESCRITO DIRIGIDO AL PRESIDENTE, EXPRESANDO SU PROTESTA POR LAS INGERENCIAS EXTRANJERAS EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE ESPAÑA, Y ROGANDOLE TRANSMITIERA A SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO LA FELICITACION DE TODOS LOS PROCURADORES POR LAS MANIFESTACIONES DE ADHESION Y PATRIOTISMO IRREFUTABLES QUE SE HAN CELEBRADO, PRIMERO EN MADRID Y DESPUES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

Después del primer secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Juraron sus cargos los nuevos procuradores, entre ellos el doctor García y García, Arzobispo de Valladolid, y el general Solchaga. Seguidamente se entró en el orden del día, en el que figuran importantes asuntos.—Cifra.

El Arzobispo de Valladolid juró el cargo

APROBACION DEL PLAN DE CAMINOS LOCALES
Madrid, 12.—Después de leerse la modificación del artículo 23 de la ley orgánica del Notariado de 28 de mayo de 1862,

ESCRITO DE LOS PROCURADORES

Madrid, 12.—El escrito que los procuradores en Cortes han dirigido al presidente de las mismas, dice textualmente: «La diversidad de criterios que en otras ocasiones separó a los procuradores de estas Cortes no ha impedido hacerles sentir en lo más hondo de su ser, cual corresponde a su alta condición de españoles, la vibración unánime del noble pueblo y entidades que representamos ante el vil y tenaz ataque de que es objeto España por gentes extranjeras que no saben o no quieren entendernos o que—forzoso es ya suponerlo ante la ausencia de un solo motivo racional que explique su actitud—deben de haber contraído inconscientes compromisos con los renegados que tienen en sus manos casi todo el

oro y las joyas patrimonio de los españoles y en su mente criminal la obsesión de acabar con la soberanía e independencia de su Patria.
Por ello, al rogaros que transmitáis a Su Excelencia el Jefe del Estado nuestra más cálida felicitación por el ferviente homenaje que en las fechas ya históricas de 9, 10 y 11 de diciembre le rindió la población entera de España, deseamos habéis llegar hasta él que hoy, como ayer, estamos dispuestos en línea pendiente de esa voz de mando familiar y amiga a la que debió y sigue debiendo España su dignidad y salvación.»

Los pliegos se llenaron inmediatamente de firmas de la totalidad de los procuradores en Cortes.—Cifra.

LA POLITICA EXTERIOR RUSA ES ANTISIONISTA

Dirigentes soviéticos y judíos moscovitas siguen otra política

Basilea, 12.—El Congreso Sionista Mundial escuchó el jueves al portavoz del partido judío «Aliva Hsadasha», Félix Rosenbluth. Declaró que si el judaísmo cae dentro del ámbito soviético, Palestina quedará cortada a los judíos, porque la política exterior rusa es antisionista. Agregó que Palestina debe orientar su política hacia una gran potencia determinada, con el fin de garantizar su seguridad, y que no debe confiar en la ONU, porque ello sería «correr una arriesgada aventura». Se refirió nuevamente a Rusia y dijo que, a pesar de que el judaísmo ha luchado en favor de ella durante la pasada guerra, la raza hebrea no puede esperar nada de Moscú, porque los dirigentes soviéticos y los judíos moscovitas forman un grupo aparte y siguen otra política.
Subrayó, seguidamente, que Palestina debería orientarse hacia los Estados Unidos y confiar en Gran Bretaña, a pesar de los actuales problemas. Finalmente condenó las actividades terroristas y subrayó que es preciso depositar una fe absoluta en las negociaciones.—Efe.

Basilea, 12.—Los países sudamericanos apoyarán cualquier propuesta de creación de un Estado para los judíos, según declaraciones hechas ante el Congreso Sionista por el representante de los judíos argentinos, Abraham Mibasen.—Efe.

Jerusalén, 12.—Ha llegado a Haifa, procedente de Chipre, un buque que trae a bordo cua-

¿MARTIN BORMANN, EN AMERICA DEL SUR?

Estocolmo, 12.—El diario vespertino «Aftonbtidningen» informa que el jefe nazi Martin Bormann, lugarteniente de Hitler, ha estado en Malmos, al sur de Suecia, en el mes de abril último, desde donde marchó a América del Sur, donde actualmente debe encontrarse, según el periódico, pero sin especificar el país.

Manifestación por la rendición de los rebeldes de Azerbaijani

Teherán, 12.—Una manifestación integrada por unas tres mil personas ha celebrado la rendición de los rebeldes del Azerbaijani, desfilando por las calles principales de la capital a los gritos de «¡Viva Ghavan!» y «¡Muerte a los traidores del Azerbaijani!» La manifestación se engrosaba por momentos con los viandantes, que se unían a ella en su desfile. Al paso de los manifestantes por el edificio del partido izquierdista Tudeh, los manifestantes dieron muestras, y más tarde, ante el edificio del Ministerio

El ministro de Industria y Comercio responde a una interpelación sobre la CHADE

siones fueron recogidas en esta propuesta. Dice que este dictamen es expresión de la libérrima democracia de Francisco Franco. Destaca la importancia de la ley, ya que el libro no puede ser un mero artículo comercial, sino que por su valor espiritual ha de merecer del Estado tutela y privilegio. Alude a la rebaja del coste del papel y exacciones fiscales, y detalla las discusiones en el seno de la Comisión, así como las enmiendas presentadas, entre las que destacan las de los señores Torres López y Giménez Caballero. La de este último iba contra la totalidad del proyecto, por entender que la protección no debía ser general, sino para determinados libros.

Explica a continuación el alcance de cada una de las enmiendas, y dice que si bien es cierto que el proyecto no resuelve todos los problemas que tiene planteados el Libro español, no lo es menos que se consigue mucho al poder rebajar el coste (Pasa a la 4.ª página)

NUEVO EMBAJADOR SOVIETICO EN BELGICA

Bruselas, 12.—El Præsidium del Soviet Supremo de la URSS ha nombrado embajador en Bélgica al ministro plenipotenciario Paulof, según anuncia la radio de Moscú. Paulof desempeñará al mismo tiempo la representación diplomática de la URSS en Luxemburgo.—Efe.

PROPUESTA SOBRE DIFUSION DEL LIBRO ESPANOL

Se da lectura al dictamen «Normas para lograr la mayor difusión del Libro español», y el presidente de las Cortes advierte que no se trata de un proyecto de ley presentado por el Gobierno, sino de una propuesta formulada por un número de procuradores y que la Cámara la tomó en consideración. El dictamen de la Comisión viene a la aprobación del Pleno.

Seguidamente don Esteban Bilbao concedió la palabra al primer firmante, señor Pemartín, quien hizo un detenido resumen de los antecedentes del problema, aludiendo a la Asamblea de librerías, cuyas con-

«Aftonbtidningen» dice que Martin Bormann dió instrucciones a miembros de las organizaciones nazis clandestinas de Malmos con vistas al restablecimiento del nazismo, y que se ha descubierto la existencia de organizaciones clandestinas en las cuales figuran altos jefes alemanes y hombres de negocios suecos.—Efe.

de la Guerra, fueron aclamados los jefes militares que habían preparado la ocupación del Azerbaijani. Entretanto, las fuerzas imperiales avanzan hacia Tabriz, pero hasta ahora no han ocupado la capital del Azerbaijani.

En los medios políticos de esta capital se pone de relieve que los miembros del partido Tudeh y la Prensa se encuentran perplejos por el silencio ruso en las actuales circunstancias, ya que habían esperado el apoyo soviético para los «demócratas del Azerbaijani».—Efe.

LEON BLUM, JEFE DEL GOBIERNO FRANCES



París, 12.—A las tres de la tarde (hora local) se ha reunido en sesión especial la Asamblea Nacional para elegir jefe de Gobierno.
El diputado socialista Andre Le Troquer pidió a los diputados que por unanimidad eligieran al ex-presidente del Consejo, Leon Blum. «Espero que la Asamblea, en un gesto unánime, de su aprobación a la designación que hemos hecho para servir a la Francia democrática y a la República.»
Efectuada la votación a las cinco de la tarde, Blum, que por tercera vez rige los destinos de Francia, ha salido triunfante por 578 sufragios, según recuento no definitivo.—Efe.

Una nueva oleada de huelgas amenaza a los Estados Unidos

Washington, 12.—Los Estados Unidos se han enfrentado hoy con la amenaza de una nueva oleada de huelgas. Los dirigentes de algunas empresas han anunciado su oposición al propósito del C. I. O. (Congreso de Organizaciones Industriales) de solicitar un aumento del veinticinco por ciento en los salarios de los trabajadores, y otros han indicado ya que cualquier aumento en los salarios deberá ir acompañado de los consiguientes aumentos de precios en los productos.

ULTIMA HORA

TSALDARIS denuncia en la O.N.U. la ayuda EXTRANJERA A LOS REBELDES GRIEGOS

El embajador yugoslavo en Washington dice que la responsabilidad de la guerra civil griega es de las tropas británicas

Nueva York, 12.—Tsaldaris declaró ante el Consejo de Seguridad que Grecia se encuentra en estado de guerra sin declarar. «Sólo Grecia, entre las naciones beligerantes—prosiguió—continúa sufriendo y sangrando. Sufriré martirio en la guerra y sufriré martirio en la paz.» Señaló que varios centenares de soldados y guardias habían resultado muertos en Macedonia en los dos últimos meses e incontable número de habitantes son diariamente muertos por las guerrillas a través de las fronteras.

El jefe del Gobierno helénico continuó y dijo: «Las N. U. no pueden permitir que unos pocos traficantes en ideologías continúen recibiendo asistencia de países extranjeros para fines imperialistas. La guerra sin declarar contra Grecia parece estar entrando en su fase más aguda. Tiene como fin separar de Grecia una región que es griega en el mayor grado e instaurar en Grecia un régimen opuesto a los deseos de una vasta mayoría de su pueblo, como se puso de manifiesto en las elecciones.

Estos actos de agresión están siendo cometidos de acuerdo con un plan sistemáticamente preparado hasta en los más minuciosos detalles. Hay dos aspectos tácticos: primero, una propaganda intensa en favor de la incorporación de la Macedonia griega al Estado yugoslavo de Macedonia; segundo, una asistencia activa a las bandas que utilizan el territorio de Yugoslavia, Albania y Bul-

Los revolucionarios venezolanos preparan una ofensiva contra Caracas EN LA VICTORIA Y MARACAY SE HAN RENDIDO

Aseguran de Caracas que fué sofocada la rebelión
Nueva York, 12.—Informaciones recibidas por el «New York Times» indican que las fuerzas revolucionarias venezolanas preparan una ofensiva contra la capital de Venezuela, Caracas.—Efe.

Bogotá, 12.—Los rebeldes de La Victoria se han rendido al comandante militar de Maracay, según ha comunicado la radio de Caracas al transmitir un comunicado del Estado Mayor del Ejército venezolano. El comunicado agrega que algunos oficiales huyeron en avión, pero tuvieron que aterrizar en distintos lugares por falta de

LA O.N.U., CULPABLE DE LA DESCONFIANZA ENTRE LOS ESTADOS CRISTIANOS

Dublín, 12.—«La ONU se ha distinguido por su poco trabajo a favor de la paz y por la gran desconfianza que con sus intrigas ha hecho surgir en los Estados cristianos», escribe el periódico «Irish Independent» en un editorial. Añade que, en vista del comportamiento de dicho organismo, el Parlamento irlandés debería retirar su petición de ingreso.—Efe.

Caracas, 12.—Venezuela se halla en estado de guerra a causa de la contrarrevolución que ha estallado contra el régimen revolucionario del presidente Betancourt. En los círculos oficiales de Caracas se afirma que el movimiento ha sido dominado.
Han tomado parte en el levantamiento contra el Gobierno revolucionario fuerzas del Ejército y de la Aviación. Varios aviones de los rebeldes arrojaron bombas en las inmediaciones del palacio presidencial de Caracas y contra la base militar de Boca del Río. En las calles de Maracay se produjeron tiroteos y los rebeldes llegaron a dominar esta ciudad y las de Valencia y La Victoria. La llegada de refuerzos militares de Caracas hizo que los rebeldes se retiraran de Maracay en dirección a la base de Boca del Río, que después de corta lucha habían conseguido dominar. Varias columnas militares del Gobierno de Betancourt se trasladaron rápidamente a Boca del Río y entraron en combate. La lucha ha sido intensa y los rebeldes han tenido que retirarse o pedir la rendición.

Uno de los jefes más destacados de la sublevación es el subsecretario de la Aviación militar, Maldonado, a quien secundaron los aliados políticos del ex-presidente Medina.—Efe.

REUNION DE LA ASAMBLA INDIA

Nueva Delhi, 12.—La Asamblea Constituyente india se ha reunido hoy por espacio de varios minutos, al cabo de los cuales aplazó la sesión hasta mañana a petición de los miembros, que han requerido más tiempo para estudiar la resolución de independencia sometida por el pandit Nehru, vicepresidente del Gobierno interino de la India.—Efe.

Roma, 12.—A consecuencia de un choque que se produjo en Padua entre elementos civiles italianos y soldados británicos, un soldado resultó muerto y diez personas heridas, según informa la agencia italiana Ansa.

Un informe oficial del Cuartel General británico indica que los disturbios se produjeron al ser atacada la compañía número 705, cuando fueron arrojadas numerosas piedras contra los soldados británicos. La lucha duró unas dos horas, al cabo de las cuales se restableció la calma.—Efe.

EN NINGUN HOGAR

debe faltar la nueva agenda que la Sección Femenina ha editado, para ayudar a la mujer en todos sus problemas caseros.

Bevin no está enfermo

Londres, 12.—El secretario del Foreign Office, Bevin, se encuentra en perfecto estado de salud, según declaraciones hechas a los periodistas por un portavoz del Gobierno. El diario comunista «Daily Worker» había anunciado que Bevin se hallaba gravemente enfermo.—Efe.

Soy, dice Benavente, español ante todo

Madrid, 12.—Como es sabido, el ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente se sumó a la manifestación celebrada en Madrid el lunes último. Interrogado por un redactor de «Ariba» sobre el hecho, don Jacinto le ha manifestado: «Es la primera vez que en mis ochenta años de existencia acudo a una manifestación. Y en este caso he acudido porque se ha planteado, ahora como nunca, el dilema de España o no España. Esto es lo que había que afirmar con nuestra presencia en la grandiosa manifestación del pasado día 9. Por esto creo que todas las personas decentes de España «correr las calles de

Cartelera

CALDERON.—A las 7.30 y 10.30. «Diego Banderas».

CAPITOL.—Continúa desde las 6. «El cielo y la tierra».

CARRION.—A las 7.30 y 10.45. «No-Do y «Todos besaron a la novia»».

GOYA.—Continúa desde las 6. «No-Do, «Crimen y castigo» y «El hombre invisible vuelve»».

LA FUENTE.—Desde las 7.30. Complemento y «Un drama nuevo».

LOPE DE VEGA.—Compañía de comedias cómicas de Enrique Jardiel Poncela. A las 7.15 y 10.30. «¿Qué tiene ojos de mujer fatal?» (Presentación).

PRADERA.—A las 7.30 y 10.45. «No-Do y «Todos a una!» (Estreno).

ROXY.—Desde las 7.30. Complemento y «Cuando llegue la noche» (Estreno). «Tolerada».

ZORRILLA.—Con una desde las 3. «Sabotaje» (Tolerada menores).

PARTE METEOROLOGICO
 DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1946
 ESTADO DEL CIELO: A las 7, Nevizca; a las 13, cubierto; a las 18, lluvia.

DIRECCION DEL VIENTO: A las 7, Sudeste; a las 13, Sudoeste; a las 18, Sudoeste.

FUERZA DEL VIENTO: A las 7, 12 kms. hora; a las 13, 24 kilómetros hora; a las 18, 15 kms. hora.

TEMPERATURA DEL AIRE: A las 7, 8.2; a las 13, 10.8; a las 18, 10.0.

Temperatura máxima, 10.6. Temperatura mínima, 7.0. Lluvia recogida, 9.0 litros por metro cuadrado.

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas
Número 061
 y con 2,50 los terminados en 61

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Señor Refuerto.—Angustias, 26.

Sr. Mateos.—Arce, 2.

Sr. Descalzo.—Ferrari, 11.

Sr. Torrego.—Teresa Gil, número 36.

Homenaje a Luis Mate

Hasta hoy, a las dos de la tarde, podrán recogerse tarjetas de invitación para la comida en homenaje a Luis Mate, que el próximo domingo se celebrará en el Círculo de Recreo.

Las invitaciones podrán recogerse en el «Diario Regional» y Delegación Provincial de Educación Popular.

Ayuntamiento de Valladolid
PUESTO REGULADOR PARA HUEVOS Y JABON

Mañana, día 14, se facilitarán dos huevos por cartilla contra cupón número 73 de Varios, correspondiendo a las cartillas serie VA números 30.601 al 31.100, e infantiles del 17.201 al 17.300, a razón de 1.70 huevo; es decir, a 20.40 pesetas la docena.

PUESTO REGULADOR PARA LA VENTA DE JABON.—Mercado de Portuigalete, Puesto número 43.

Se advierte al público que a partir de esta fecha, en este puesto se facilitará, sin cartilla y sin límite de cantidad, el jabón que se solicite, a razón de 4.05 pesetas los 333 gramos.

Brillantes triunfos profesionales

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para médicos de la Armada, han obtenido los números uno y dos, respectivamente, los jóvenes médicos don Angel Parra Blanco y don Fernando Bujanda, que proceden de la Facultad de Medicina de Valladolid, a quienes felicitamos cordialmente, así como a su maestro, el ilustre profesor doctor Bañuelos, a quien deben su formación clínica.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

SESIONES CIENTIFICAS

Hoy viernes, día 13, y hora de las ocho de la noche, tendrá lugar en la Casa de Socorro de esta capital la acostumbrada sesión científica, en la cual el doctor don Luis Alonso Buenapozada disertará sobre el tema «Exploración radiográfica en Obstetricia. Peligros para el feto».

La entrada es pública, invitándose especialmente a los señores médicos y estudiantes de Medicina.

Viajeros

Han salido: Para León, el industrial don Daniel Posadas Tejero.

Para Rueda, el secretario de aquel Ayuntamiento don Felipe Cobos con su hijo Carmen, y don Samuel Montañón San Pedro.

Para Santander, el industrial don Miguel Cebrián, don Aurelio Díez con su hijo Florentino, y don Robinson Sandoval San José.

Para Zamora, el industrial don Cándido Sánchez, don Pío Fernández y don Amador Sandoval.

Para Madrid, don Francisco Vicente con su esposa y su hija Conchita.

Para San Sebastián, don Vicente Campitero con sus nietas Marija y Carmen.

Para Salamanca, don Felipe Núñez con su primo Eduardo Martínez.

Para Medina de Rioseco, don Marcelino Fernández.

Fiesta de Santa Lucía
 DELEGACION PROVINCIAL DE CIEGOS

Con motivo de la festividad de su Patrona, Santa Lucía, y como todos los años, los ciegos de esta capital celebrarán hoy los siguientes actos:

A las ocho y media, misa de comunión, en la iglesia del Salvador.

A las once, en la misma iglesia, misa solemne, cantada por el Coro de la Delegación de Ciegos acompañado por el profesor, también afiliado, don Dionisio Delgado, en la que predicará el Sr. M. I. señor don Eduardo Sánchez Hernández, magistrado de la S. I. M.

A las seis de la tarde, tendrá lugar en el local de la Delegación un acto íntimo de hermandad entre los afiliados.

Recordamos nuevamente a los favorecedores y público en general que el próximo domingo, día 15, a las once y media de la mañana, tendrá lugar, en el Teatro Pradera, la presentación del Cuadro Artístico, que pondrá en escena la interesante comedia en dos actos de don Miguel Ramos Carrión, «Mi cara mitad», para cuyo acto, a partir de hoy, se despachará, en la taquilla de dicho teatro, las pocas localidades que ya quedan disponibles.

Gultos

VIERNES 13
 Santa Lucía, virgen y mártir
 Misa propia, color encarnado. Segunda oración de la octava, tercera de la feria y cuarta epro quacumque necessitate. Credo y Prefacio de la Virgen.

EXPOSICION DEL SANTISIMO
 En Santiago, de cinco y media a siete y media; a las siete, ejercicio y bendición.

En las Reparadoras, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

En las Esclavas, de ocho de la mañana a seis y media de la tarde.

SANTUARIO NACIONAL
 Misas desde las siete a las diez, cada media hora, y además a las doce. Por la tarde, rosario y ejercicio a las diez y media.

PP. JESUITAS
 Quinto día de la novena a San Francisco Javier en las misas de siete y ocho y media y por la tarde a las siete con sermón por el R. P. Castro, S. J.

DESCALZAS REALES
 Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen, Patrona de la Orden Seráfica en el misterio de su Concepción Immaculada, que se celebrarán el día 15.

A las ocho de la mañana, misa de comunión. La solemne a las diez y a continuación exposición del Santísimo, que permanecerá todo el día por celebrarse el Jubileo de las Cuarenta Horas.

A las seis de la tarde, después de rezar la estación y corona franciscana, predicará el R. P. Calixto Escalante, Guardián de los PP. Capuchinos de esta ciudad. Acto seguido se hará la reserva solemne, terminando con el besamanos a la Virgen Santísima.

SABADO 14
 San Nicolás, obispo y mártir
 Misa de la Inmaculada, color blanco. Segunda oración de la feria, tercera del Espíritu Santo y cuarta epro quacumque necessitate. Credo y Prefacio de la Virgen.

C. N. S.
 SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

En relación con las notas anteriormente publicadas relativas al homenaje que la industria de Hostelería desea dedicar a S. E. el Jefe del Estado, al jefe nacional del Sindicato y a los empresarios y productores galardoados con la Medalla al Mérito del Trabajo, por el presente invitamos a todos los empresarios y productores que aún no lo han efectuado, se personen en este Sindicato durante las horas de oficina, de diez a dos y media de la mañana y de cinco a siete y media de la tarde, a la mayor brevedad posible con el fin de estampar su firma en los pliegos de adhesión, teniendo en cuenta que éstos han de ser remitidos a nuestro Sindicato nacional en fecha próxima.

Sección Femenina

Hoy, día 13, a las 13.40, desde la Emisora F. E. T. número 1, tendrá lugar la emisión semanal organizada por la Sección Femenina, con arreglo al siguiente programa:

Portada. Diálogos. Relatos. Sección musical. Sección cultural. Consigna.

P. MOLINA GONZALEZ

PIEL — SIFILIS — VENEREO
 Montero Calvo, 14, 2.º, 12 a 2, 6 a 8

NOTICARIO RELIGIOSO

LA PARROQUIA DE PUENTE DUERO CELEBRARA EL PROXIMO DOMINGO EL «DIA DEL SANTUARIO».

El día 15 se celebrarán solemnes cultos en la parroquia de Puente Duero con motivo de celebrar esta parroquia el «Día del Santuario».

Por la mañana: Comunión general, misa solemne y sermón, finalizando los cultos matutinos con el himno al P. Hoyos.

Por la tarde, a las 14.30 horas, partirá la peregrinación de pueblo con dirección al Santuario Nacional de la Gran Promesa, en el que se celebrarán los cultos prescritos por el Excmo. señor Arzobispo.

El regreso al pueblo se efectuará en autobuses.

Por la presente se invita a los mencionados actos a todas las personas que hayan nacido en Puente Duero y residan actualmente en Valladolid, pudiéndose unir a la peregrinación en la Plaza de Toros o Paseo de Zorrilla, a las 15.30 horas.

MAGISTERIO CATOLICO

Celebrará retiro el próximo domingo. Misa de comunión a las nueve. Los demás actos a las once. Pueden asistir todos los maestros, aunque no sean asociados.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, colemne Via-Crucis de reactiva por el Papa y por la paz.

CINES y Teatros

CINEMA ROXY ESTRENO
 Un magnífico film donde lo dramático está suavizado por una arrepiadora simpatía
Quando llegue la noche
 IRASEMA DILLIAN Y JULIO PENA

TEATRO CARRION Una película gloriosamente llena de grandiosas situaciones
Todos besaron a la novia
 JOAN CRAWFORD Y MELWYN DOUGLAS

CINEMA LAFUENTE La mejor película producida en España
UN DRAMA NUEVO
 IRASEMA DILLIAN, ROBERTO FONT, MANUEL LUNA Y JULIO PENA

PROXIMAMENTE TRES GRANDIOSAS SUPERPRODUCCIONES
 LOS DESESPERADOS EN TECNICOLOR
 LA MADONA DE LAS SIETE LUNAS DRAMA SENSACIONAL

TEATRO CALDERON
 EXITO SENSACIONAL

JORGE NEGRETE
 En su máxima creación
DIEGO BANDERAS

El alma de Tehuantepec y el embriujo de sus marimbas en una película maravillosa.

Muy pronto, el estreno de la novísima producción Warner Bros.

Casablanca
 Por INGRID BERGMAN
 La mayor sensación cinematográfica de la temporada

TEATRO ZORRILLA
 HOY REESTRENO HOY
SABOTAJE
 El más emocionante film de espionaje

CAPITOL CINEMA
 EXITO ARROLDADO
EL CIELO Y TU
 La mejor película del año

CINEMA GOYA
 Ultimo día del programa doble:
CRIMEN Y CASTIGO
 y «El hombre invisible vuelve»
MANANA ES LA FECHA
 De DIANA DURBIN

LOPE DE VEGA HOY
 Compañía de Comedias Cómicas

Dirigida por **Enrique Jardiel Poncela**

PRESENTACION. — La comedia en un prólogo y tres actos, original de Enrique Jardiel Poncela, hace años no representada.

USTED TIENE OJOS DE MUJER FATAL

CINEMA COCA
 «PALACIO DEL CINE»
NUEVA EMPRESA

7,30
 10,30
 ESPECIAL

Mañana, 14 Solemne inauguración de la temporada de GRANDES ESTRENOS

GREEN GARSON RONALD COLMAN

DIRECTOR Mervyn LeRoy

NIEBLA EN EL PASADO

Indiscutiblemente la mejor película de todos los tiempos. Premiada por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood. — Tolerada para menores

ABASTECIMIENTOS

PRECIOS DE LOS QUESOS ELABORADOS CON LECHE DE OVEJA Y CABRA

Se recuerda que los precios de venta del kilogramo en vigor para los quesos elaborados con leche de oveja y cabra son los siguientes:

Quesos de leche de oveja
 Manchego fresco, 9,90; idem curado, 12,65; idem viejo, 14,65.

Vilafón fresco (escurrido y salado), 7,10; idem curado, 8,85.

Burgos fresco (escurrido y salado), 7,70; idem curado, 9,65.

Cabrates y estilo Roqufort, 13,75.

Grant y Peñascosa, 16,50.

Blandos de corteza emmohecida (similares a los Brie y Camembert de leche de vaca), 16,20.

Quesos fundidos de leche de oveja
 Crema de oveja en brique, 14,60.

Quesos de leche de cabra
 Queso fresco (escurrido y salado), 7,10; idem curado, 8,85.

Segun lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura del 3 de agosto de 1916 (B. O. E. número 220, del 8), los únicos tipos de quesos que pueden elaborarse con leche de cabra y oveja son los anteriormente reseñados, no autorizándose la elaboración de otros tipos diferentes a los ya indicados.

Valladolid, 9 de diciembre de 1946.—El gobernador civil.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

HERMANDAD DE DOCENTES DEL SANTISIMO CRISTO DE LA LUZ

Se pone en conocimiento de los docentes adscritos, que hoy viernes, a las seis y media de la tarde, en la Capilla Universitaria, del Santísimo Cristo de la Luz, tendrá lugar los Ejercicios que semanalmente viene celebrando la Hermandad, conforme lo establecido en sus Estatutos.

Administración Principal de Correos de Valladolid

CORRESPONDENCIA PARA AMERICA

El vapor «Monte Annabal», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 30 de diciembre, de Vigo el 2 de enero próximo, de Sevilla el 6 y de Cádiz el 7, con dándose correspondencia para Puerto Rico, Colombia, Venezuela y Cuba.

ANIVERSARIOS
 LA SEÑORA
Doña Luisa Huerta Topete
 Y SU ESPOSO
Don Aquilino Sánchez Pardo
 QUE FALLECIERON EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1931 Y EL DIA 4 DE MARZO DE 1930, respectivamente. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Y SU HIJO
Don José Luis Sánchez Huerta
 TENIENTE DE CABALLERIA

Murió gloriosamente por Dios y por España, en el Alto de los Leones de Castilla, el día 25 de Julio de 1936, a los 22 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. — R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás familia, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que queden libres hoy, día 13, y mañana, 14, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Elvira López San Juan
 Que falleció en Tudela de Duero el 11 de noviembre de 1946
 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS — R. I. P. —

Sus apenadas hijas, doña Felipa, doña Catalina y Madre María Amparo (Esclava del Sagrado Corazón de Jesús) Villamañán López; hijos políticos, don Adolfo Bachiller (Inspector Municipal Veterinario de Tudela de Duero) y don Pablo Rivera; hermanos, doña María, don Miguel y Sor Teresa (Religiosa Salesa); hermana política, Acacia Bachiller; nietos, sobrinos y demás familia, Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios en sus oraciones.

Conducción del cadáver.—Se verificó ayer, día 12, a las cuatro de la tarde, el Cementerio de Traspinedo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Andrés Moratinos García

Que falleció cristianamente en Valladolid
EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1945
 R. I. P.

Su viuda, doña Laurentina Lobo de la Rúa, suplica a todos una oración.

Todas las misas que se celebren en los RR. PP. Franciscanos (Sagrada Familia), así como las de ocho en Santa Isabel, Santa Catalina, Nuestra Señora de la Victoria y Sancti Spiritu, ocho y media en San Nicolás, siete y siete y media en el Altar Mayor de los RR. PP. Agustinos y siete y media en los Altares de San Nicolás de Tolentino y Nuestra Señora de la Consolación de esta misma Iglesia, al igual que las que se celebren a las ocho en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Villanubla y a las nueve en la de María Auxiliadora de Vigo el día 14 del actual, y las que se recen en Madrid los días 14 y 15 del presente mes a las nueve y nueve y media en las Iglesias de Corpus Christi y San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

última HORA

El "caso español" en la Asamblea general de la O. N. U.

SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

5,30 de la madrugada

A LA HORA DE CERRAR CONTINUABA LA SESION

"Se pretende imponer a España un régimen que algunos de los países de la ONU no tienen" (Colombia). - "Cuba no apoyará la retirada de diplomáticos" (El Salvador). - "El fin de la moción equivale a intervenir" (Costa Rica). - "Podemos poner en peligro los principios fundamentales si intervenimos" (Ecuador). - "Somos contrarios a la intromisión" (Inglaterra). - "Se pretende matar a veinte millones de españoles" (Argentina)

(Viene de la 1.ª página.)

Los hechos por los que el señor Lamata se interesa escapan, en muchos aspectos, a la posible acción fiscalizadora del Gobierno. Es bien conocida la existencia en el Mundo de un tipo especial de sociedades en cadena que, relacionadas entre sí por conexiones más o menos conocidas, y apareciendo domiciliadas en diversos países, hacen prácticamente imposible una acción fiscalizadora. El Gobierno español sigue de cerca, y dentro de sus posibilidades, toda actividad que estima de interés en relación con las sociedades domiciliadas en nuestro país o que poseen en él negocios o industrias de cualquier clase.

EL SEÑOR FERNANDEZ LADREDA DEFIENDE EL PLAN DE CAMINOS LOCALES DEL ESTADO

Madrid, 12.—Se han aprobado todos los asuntos que figuraban en el orden del día, hasta el del plan vigente de caminos locales del Estado. En este último interviene para defenderlo el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda. Comienza señalando que el proyecto afecta a cuarenta y siete provincias, con una longitud de 16.000 kilómetros y un coste de 3.200 millones de pesetas.

Terminó solicitando de los procuradores que prestaran su voto unánime a este plan, con lo que darían la demostración de que en esta España "peligrosa" se trabaja incansablemente y con el mejor espíritu por su reconstrucción. Pese a lo que fuera opinen los amigos de nuestros enemigos hemos de proclamar a todos los vientos que Franco es y será nuestro Caudillo insustituible, y que a España, amante de la paz y deseosa de mantener cordiales relaciones con todos los países, no le asustan ni intimidan las amenazas del extranjero. El señor Fernández Ladreda fue largamente aplaudido al final de su discurso. Puesto a votación el plan adicional se aprobó por aclamación.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Industria y Comercio, señor Suñeres, para contestar a un ruego del procurador señor Lamata. El procurador señor Lamata, al amparo de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento de las Cortes, formula un ruego al Gobierno, solicitando una pública declaración de éste en relación con las actividades financieras de determinadas Empresas y personas como consecuencia de un incidente en la Junta general de accionistas de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad, S. A., celebrada el 20 de septiembre último y, posteriormente, de una activa batalla de folletos y declaraciones.

El doctor Arce desafió a que se le probara que el Régimen español constituye una amenaza para la paz. «Hay quien dice que el comunismo —agregó— es el mayor peligro para la paz mundial, pero nadie propone una intervención en los países comunistas. Otros creen que el capitalismo es un peligro, pero nadie quiere intervenir en estos países tampoco».

«Se ha dicho —prosiguió— que el Régimen español no es democrático, y preguntó: ¿quién se atreve a afirmar que todos los países de las Naciones Unidas tienen regímenes democráticos? En vista de todo esto, y de la manera en que se ha desarrollado el debate sobre España, la Argentina votará en contra de la resolución y en contra de todo lo que signifique una intervención en los asuntos de España por el simple hecho de que tal intervención está prohibida en la Carta.»

Dijo que en la pasada guerra murieron diez millones de hombres y que ahora se quiere matar a veinte millones de españoles con el fin de resolver el problema español.

El delegado polaco, Oscar Lange, aseguró que existe unanimidad en la mayoría de los puntos de la resolución y pidió que la aprobación de la misma fuese total para mostrar al mundo que la ONU puede hacer más que discursos.

El delegado guatemalteco ratificó su postura.—Efe.

N. de la R.—A la hora de finalizar su información la Agencia Efe (5,30 de la madrugada), nos comunica que la sesión de la ONU prosigue, sin que se sepa cuándo terminaría, causa que, lógicamente, nos impide dar un avance final de los acuerdos, como fué nuestro propósito en principio.

Los hechos por los que el señor Lamata se interesa escapan, en muchos aspectos, a la posible acción fiscalizadora del Gobierno. Es bien conocida la existencia en el Mundo de un tipo especial de sociedades en cadena que, relacionadas entre sí por conexiones más o menos conocidas, y apareciendo domiciliadas en diversos países, hacen prácticamente imposible una acción fiscalizadora. El Gobierno español sigue de cerca, y dentro de sus posibilidades, toda actividad que estima de interés en relación con las sociedades domiciliadas en nuestro país o que poseen en él negocios o industrias de cualquier clase.

Para dar una idea de la complejidad de los problemas que se plantean en los casos suscitados por el ruego del señor Lamata, bastará una simple enunciación de las Sociedades que en ellos intervienen y de sus conexiones más o menos conocidas.

Todo el grupo de entidades que, como ya he indicado, intervienen en las propuestas de las operaciones que hoy comentamos, están ligadas entre sí, aparte de por sus conexiones financieras, directas o indirectas, por la presencia prácticamente en todas ellas de un común administrador.

Cae en el campo de lo cierto que, a partir de nuestra Cruzada, el Gobierno ha exigido, por los medios a su alcance, el cumplimiento, por parte de la Compañía Hispanoamericana de Electricidad (C. H. A. D. E.) de sus obligaciones frente a la Hacienda y la economía española. No es posible asegurar, en Es también cierto que, en su oportunidad, fué sometida a la necesaria aprobación del Gobierno español, a través del Comité de Moneda y Ministerio de Industria y Comercio, el proyecto de una operación financiera que, afectando principalmente a la Sociedad Canadiense «Barcelona Traction», distinta de su filial también canadiense la «Ebro», propietaria de importantes actividades eléctricas en Cataluña, había de repercutir intensamente en la economía española.

Inmediatamente después de ser conocida por el Gobierno la totalidad del proyecto y sus especiales particularidades, y previos unánimes asesoramiento de los organismos del Estado especializados en la materia, la proposición fué denegada. Que esta negativa del Gobierno había de ser motivo de contrariedad y disgusto de los poderosos grupos financieros que la habían promovido y, sobre todo, de la de sus hombres representativos y gestores—materia a la que también se refiere el señor Lamata—, es aspecto sobre el que, racionalmente, no puede haber duda. No es posible, en cambio, seguir con base suficiente al señor Lamata en sus conjeturas sobre las reacciones hostiles en que aquella contrariedad pueda haberse traducido, concretamente, dentro y fuera de nuestras fronteras.

El Gobierno no puede ni debe pronunciarse en esta delicada materia sin base firme, segura e incontrovertible en la que apoyar su actitud, lo que casi siempre es difícil cuando no imposible, y en este mismo aspecto y sentido debe, por lo tanto, declarar que carece de datos de cualquier clase sobre una posible interferencia o interés por parte del señor Spaak—la conocida personalidad belga—en las materias a que esta intervención se refiere. Conoce, eso sí, la extensión de los rumores difundidos sobre el particular, tanto en el extranjero como en España, y si bien ha de explicarse o comprender que la actitud del señor presidente de la ONU en sus intervenciones en dicho Organismo, plenamente ofensivas y calumniosas para nuestra Patria y su Caudillo, habían de provocar—es perfectamente humano—la indignación y la reacción de los auténticos españoles v. sobre todo, de los que han sufrido y aún sufren, en su carne o en su vida el zarpo de la fiera hoy suelta por el mundo, está seguro también de que, apartándose nuestra sana opinión del camino de infamia, mentira y confusión que nos señalan con su ejemplo nuestros enemigos, rechazarán rumores, insinuaciones y manifestaciones que no estén confirmados por evidencia o prueba.

Hace también referencia el señor Lamata a las posibles concomitancias de los dirigentes rojos, directos responsables de enormes crímenes y de los da-

ños sufridos por nuestro país, con estas actividades y con las de los hombres representativos de las mismas, así como las de los demás, que, por unas u otras razones, juegan la carta, tan cargada hoy de posturas, de derribar el Régimen español. CONSTA LA RELACION DE SPAAK Y LOS CABECILLAS ROJOS

Sería más inútil, inocente, tratar de explicar a la sana y despierta opinión española que el grupo de Giral y sus secuaces, criminales natos y contumaces traidores a la Patria, que tuvo la desgracia de verlos nacer, jugaron, juegan y jugarán esta carta, como cualquier otra que se ofrezca a su apetencia y a su enfermiza desesperación. El Gobierno, de todas maneras, ha sido informado reiteradamente de los contactos y relaciones del cabecilla rojo con el señor Spaak, así como con otras personalidades de categoría política internacional, limitándose a registrar dichos contactos y también a anotar la evidente despreocupación de los que con ellos no temen mancharse. El Gobierno posee también noticias, y reiteradas acusa-

ciones procedentes del extranjero, en el sentido de que determinados enemigos del régimen, y que con él conviven espléndidamente, juegan también a aquella carta, sin reparar en los medios ni en las seguras consecuencias. La falta de precisión y, a veces, de virilidad, de los denunciadores ha impedido reunir prueba suficiente, justificativa de una dura acción. Esto es todo lo que, sobre las preguntas, en este aspecto, del señor Lamata puede manifestarse.

Las Cortes Españolas y los señores procuradores representantes de la Nación pueden tener la absoluta seguridad y tranquilidad de que en estas difíciles materias, como en todas las demás sometidas a su vigilante atención, el Gobierno, bajo la dirección del Caudillo, trata de proceder siempre con la máxima rectitud y escrupulosidad, sin otra preocupación que la de servir con acierto el prestigio y conveniencia de la Nación y los lícitos intereses de los españoles. He dicho.

DISCURSO DE D. ESTEBAN BILBAO

Señores procuradores: Creo cumplir un deber de esta presidencia llamando vuestra atención sobre el proyecto de ley que me permito someter a vuestra aprobación y acerca de una moción que se me acaba de entregar y que, de otro modo, no podría tener tramitación reglamentaria.

Reducido el proyecto del Gobierno, a la acuñación de nueva moneda, quizá no fuera menester la votación del pleno de las Cortes. Pero transcurrido el plazo para la tramitación de las enmiendas, hubo de presentarse una que, por el número de firmas que la autorizan y por el sentido patriótico que la inspira, requiere la máxima solemnidad del acuerdo.

La enmienda que en razón de estas consideraciones fué adoptada por la ponencia y luego aceptada por la Comisión, forma hoy parte del proyecto de ley, dice como sigue: «Todas las monedas sujetas a la presente ley ostentarán por el anverso la palabra «España» y el año de su promulgación; por el reverso el escudo nacional, si sus características lo permiten y siempre con claridad el valor de la moneda. Las tres clases de moneda de plata de cinco, diez y veinticinco pesetas, que comprenderá la tercera serie de las tres que han de formar el nuevo sistema monetario, ostentarán en el anverso el busto o efigie del Jefe del Estado, orlado con la siguiente inscripción: «Francisco Franco, Caudillo de España, por la gracia de Dios»; completando la orla de la moneda la cifra del año 1946.» (Muy bien. Grandes aplausos.)

Esta enmienda, la más lacónica pero quizás también la más elocuente de cuantas han podido presentarse a la consideración de las Cortes españolas, no necesita defensa, como la necesitan las grandes inspiraciones del corazón, los requerimientos de la gratitud, las exigencias de la más clara justicia. Su razón es evidente y su contextura puede reducirse a tres únicos extremos: un nombre, una tesis, una fecha; el nombre de un Caudillo, la fecha de una década, y la tesis, fundamento de todo el derecho público cristiano que, sublimando la autoridad, significa la obediencia, pero, además, en este caso, enaltece el Movimiento y explica la Victoria. Es decir, la Victoria, la Cruzada, el Caudillo por la gracia de Dios, defensores de los ideales cristianos, razón última de nuestro sacrificio, quintaesencia del Movimiento Nacional. (Muchos aplausos.)

Todo lo demás, como os decía, es un nombre y una fecha. La fecha de una década en la que España ha conocido en apretado compendio el vivir de muchos siglos, y las más difíciles pruebas de la Historia. Y un nombre al que nosotros hemos querido adjudicar un calificativo glorioso. ¡Francisco Franco, Caudillo de España!, porque Caudillo de España y no de un partido, ni de una clase, fué Francisco Franco al frente de la Cruzada Nacional y Caudillo de España sigue siendo a despecho de sus adversarios en estas horas turbas en que sola y calumniada milita por su dignidad frente a todos los enemigos de su independencia soberana. (Grandes aplausos.)

Y he aquí, señores, la razón que ahora se me entrega y que yo tengo el honor de defender ante la Cámara. Dice la moción así: Lee el escrito, que publicamos en otro lugar. Vulnerando las más fundamentales normas de cualquier enjuiciamiento jurídico en ausencia del acusado, con quebranto palmario de los principios que regularon siempre el derecho de gentes con cien fiscales para un solo supuesto delincuente; la calumnia por mentor, la pasión por consejera, la insinceridad por sistema y por código el arbitrio de los acusadores, España se encuentra residenciada ante un Tribunal extraño por el enorme delito de haber sabido rescatar su libertad y su honor, el orden, la justicia y la paz de las manos ensangrentadas de un régimen oprobioso, esclavo a su vez de una tiranía asiática azote de la civilización y enemiga de la dignidad humana. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Triste historia la de ese proceso en que ha habido que inventar todo: el Tribunal y la ley de responsabilidades y las sanciones, el delito y el delincuente. (Muy bien. Muy bien.)

¿Con qué derecho se nos acusa? ¿Abogamos por la libertad y se nos declara enemigos de la libertad; propugnamos la causa del pueblo y se nos condena como enemigos de la democracia; invocamos la justicia social y se nos apellida perseguidores del proletariado; promulgamos el fuero de la más honrada ciudadanía y se nos anatematiza como totalitarios; practicamos la neutralidad y se nos castiga como beligerantes; queremos la paz en todas partes de las clases y de los pueblos en el interior y en el exterior y se nos maldice como enemigos peligrosos para la tranquilidad del género humano. (Muy bien. Muy bien.)

Por eso España —dijo después— se pronuncia estos días en Madrid y en todas las provincias españolas en esplendorosas manifestaciones, cuyo alcance supera los límites del momento para incorporarse con el aliento del pueblo a la solemnidad de la Historia.

Por eso el pueblo español aclama a su Caudillo y por eso las Cortes Españolas, cumpliendo con su deber y atendiendo a la voluntad de sus representados, quienes en un sentido nacional mucho más alto que el de un simple signo de cambio; el signo de la gratitud del pueblo al hombre providencial, que firme y sereno en su puesto de mando, encarna la grandeza de este momento histórico.

Y nada más, señores procuradores, porque la moción es suficientemente expresiva y esta inscripción lo contiene todo: el testimonio de nuestra adhesión, el voto nacional y la respuesta contundente a las injurias de nuestros adversarios: «¡Francisco, Caudillo de España, por la gracia de Dios, 1946!» (Se reproduce entusiástica y unánimemente los aplausos de los señores procuradores que, puestos en pie, acaman con fervor a ¡Francisco, Franco, Franco! durante largo rato.)

«Se pretende imponer a España un régimen que algunos de los países de la ONU no tienen» (Colombia). - «Cuba no apoyará la retirada de diplomáticos» (El Salvador). - «El fin de la moción equivale a intervenir» (Costa Rica). - «Podemos poner en peligro los principios fundamentales si intervenimos» (Ecuador). - «Somos contrarios a la intromisión» (Inglaterra). - «Se pretende matar a veinte millones de españoles» (Argentina)

haga de ella el uso que crea conveniente. Reafirmó que su país quería dejar bien sentado el hecho de que es categóricamente opuesto a lo que considera una ingerencia en los asuntos internos de otro país. Comparó la ponencia que se discute con la aprobada recientemente respecto a las diferencias de trato sobre la minoría hindú en África del Sur y agregó que sin perjuicio de las declaraciones previas podría explorarse la posibilidad de que el régimen español estuviera dispuesto a colaborar en la solución del «problema español».—Efe.

Flushing Meadows, 12. — Se dice aquí que la propuesta sobre la retirada de jefes de Misiones puede requerir para su aprobación bien una mayoría simple, bien la mayoría de las dos terceras partes. La Carta de las Naciones Unidas no especifica casos como el que se discute en estos momentos. Después de enumerar algunas cuestiones, tales como la expulsión de una nación asociada, la Carta dice que deben determinarse por mayoría de las dos terceras partes «otras cuestiones importantes» y que la Asamblea debe decidir cuáles lo son por la votación de mayoría simple.

En la semana pasada, al discutirse la supuesta discriminación de la minoría hindú en el África del Sur, se sentó un precedente. Para ese caso la Asamblea acordó por mayoría simple que se trataba de una cuestión importante y que por lo tanto se precisaba una mayoría de las dos terceras partes. De otro lado, en fuente de información digna de crédito, se ha afirmado que la URSS renovará su petición de ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con España en la sesión de hoy. Según el informante, Rusia ha decidido tomar la iniciativa en el último momento para que se adopte respecto del régimen español una decisión más fuerte que la sugerida en el proyecto de resolución presentado a la Asamblea. Efe.

Flushing Meadows, 12. — A las cuatro de la tarde se reanudó el debate sobre España en la Asamblea General de la ONU. Habían pedido la palabra 16 oradores, y para abreviar la discusión se acordó que hablasen dos delegados en favor de la propuesta y otros dos en contra. El salvadoreño Castro protestó contra esta limitación y puso en tela de juicio la imparcialidad del presidente Spaak. Castro amenazó con abandonar la sala, juntamente con los miembros de su delegación, si no se le permitía hablar.

En vista de esto, Spaak declaró que accedía a que Castro pronunciase su discurso, y que concedería cuatro minutos de tiempo a cada uno de cuantos desearan intervenir para explicar sus respectivos votos. En este momento el polaco Lange pidió que los reunidos testimoniasen su confianza a Spaak como desagravio por la insinuación de Castro.

Seguidamente el cubano Belt explicó su actitud. Dijo que Cuba no apoyará la ponencia favorable a la retirada de los embajadores y ministros acreditados en Madrid porque esta medida es intervencionista. Sin embargo, tampoco votará en contra, porque si la moción resultase rechazada, ello contribuiría a fortalecer a Franco, «cosa que ninguno de nosotros quiere».

El venezolano Stolk pidió la aprobación inmediata de la ponencia y protestó contra «aquellas naciones que anuncian de antemano que no acatarán el acuerdo de la Asamblea y tratan de destruir los efectos que se pretende «ograr». Añadió que no insistirá en pedir la ruptura total de relaciones diplomáticas.

El salvadoreño Castro pidió que la Asamblea rechace la ponencia. Añadió que en caso de ser aprobada «se convertiría en el primer «ghetto» internacional del mundo.» Declaró que en caso de aprobarse la ponencia presentada, las Naciones Unidas se

harán culpables de ingerencias en las cuestiones internas de su país, lo cual contradice los principios de la Carta. Agregó que si la ponencia se aprueba, no solamente será violada la Carta fundacional por el ONU por el hecho de intervenir positivamente en los asuntos internos de España, sino que la Asamblea invadirá a demás atribuciones que son exclusivas del Consejo de Seguridad.

El delegado de Costa Rica, Ricardo Fournier, habló contra la ponencia, y dijo que era una forma diluida de intervención, cosa que es contraria a la política tradicional de Costa Rica. El fin de la moción —dijo— es promover un cambio de Régimen en un Estado, lo que equivale claramente a una forma de intervención. «Costa Rica —dijo— desea sólo que España resuelva sus propios problemas para que esté en condiciones de contribuir a la labor de las Naciones Unidas». Añadió que las declaraciones anteriores hechas en San Francisco, Londres y Potsdam no pueden obligar a ninguna nación a cumplir lo que se recomienda ahora, porque tal medida sería una intervención y una coacción.

El delegado checoslovaco, que debía hablar como segundo orador en favor de la ponencia, cedió su derecho al delegado francés, León Jouhaux, quien rechazó los argumentos de que el acto constituía una intervención, diciendo que es una simple recomendación que los Estados miembros pueden aceptar o no. Dijo que la resolución no es lo que esperaba Francia.

Después del delegado francés, oprimieron las explicaciones previas de voto, con cuatro minutos de duración como máximo.

Francisco Illescas, del Ecuador, dijo que se opone a toda moción de índole intervencionista como la que se considera. «Al hablarse de democracia para España —dijo— no existe una brújula de principios para saber de qué clase de democracia se habla, ya que se menciona la democracia norteamericana, la democracia rusa, etcétera. Podemos poner en peligro —prosiguió— principios fundamentales. Finalmente dijo que votaría en contra de la ponencia.

A las 7:05 de la tarde, hora de Nueva York, se levantó la sesión hasta las 8:15, en que continuarán las breves explicaciones de votos.—Efe.

Flushing Meadows, 12. — A las 8:25 de la noche se reanudó la sesión plenaria de la Asamblea General con un breve discurso del delegado británico, Bootomley, quien reiteró su oposición al párrafo de la resolución en el que se pide que si en un tiempo razonable no se cambia el régimen de España, el Consejo de Seguridad debe considerar las medidas necesarias para remediar la situación. Manifestó que esto es contrario a la Carta, ya que es deber del Consejo considerar sólo los casos en que la paz esté amenazada. Pidió que la votación de la resolución se efectúe párrafo por párrafo y que se elimine el párrafo mencionado.

Seguidamente habló el delegado checoslovaco, quien pidió el apoyo de las Naciones Unidas para la lucha del pueblo español en favor de la «democracia».

Sevilla Sacasa, de Nicaragua, apoyó también la resolución, con la reserva de que no se interprete como una intervención en los asuntos internos de España.

El delegado argentino, doctor José Arce, cambiando repentinamente su propósito de no par-